I MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DESARROLLO
COMUNITARIO

Decreto Alcaldicio N ° 1574

CASTRO, 28 de noviembre de 2022

VISTOS: El Artículo 77° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión extraordinaria Nº8 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022; la resolución afecta 1000-201036/2021 de INDAP del 20.07.2021, donde se aprueba renovación de convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI); la resolución exenta 1000-226306/2021 de INDAP del 23.11.2021 donde se aprueba modificación de renovación de convenio para la ejecución del programa PDTI; la resolución afecta 1000-000017/2022 de INDAP del 16.03.2022 donde se aprueba modificación de renovación de convenio para la ejecución del programa y carta anexa para asignación de recursos temporada 2 del programa PDTI entre INDAP y la I. Municipalidad de Castro; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO: La necesidad de mejorar la comercialización de los distintos productos producidos y/o elaborados por los usuarios del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).

D E C R E T O:

APRUÉBESE Y AUTORÍCESE: la realización del **TALLER DE FOTOGRAFÍA Y MANEJO DE REDES SOCIALES**, a realizarse el día 29 de noviembre de 2022, en el sector de Los Ángeles de isla Quehui, comuna de Castro. El objetivo de esta actividad es entregar conocimientos para la producción de arándanos en Chiloé a usuarios el PDTI.

Los costos que incurran en la realización de la actividad anteriormente mencionada serán imputados a las cuentas 22.08.007 del centro de costos 04.04.25, y a la cuenta extrapresupuestaria N° 114.05.48.003.002 del programa PDTI.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

JUAN MANUEL CASTRO ABURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)

DMV/JCA/MJG/ars

Distribución
- Administración Municipal: Sistema de Gestión Documental.
- Depto. Personal: Sistema de Gestión Documental.
- DIDECO: Sistema de Gestión Documental.
- Transparencia Municipal Castro